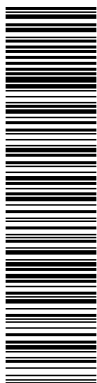


DOCUMENTO .Anuncio: 196216 TD99.04 - EDICTO 16042024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EMIDV-SWAA0-BSB4G Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MONICA DE LOS DOLORES GONZALEZ PECCI, Presidenta, de GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO. Firmado 17/04/2024 10:48	ESTADO FIRMADO 17/04/2024 10:48



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 106216 EMIDV-SWAA0-BSB4G 225800516590853F1B0C09F04A8541A76B9E23) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/InicioEstadistica.do?opc_id=273&ent_id=3&idioma=1



GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Calle Baños N° 8
CP 11.540
Fax 382350
Tlfno 388080

EDICTO

Conforme a lo preceptuado por el art. 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, Decreto 297/1995, de 19 de Diciembre, se procede a la apertura de un período de información pública, por plazo de 20 días hábiles a contar desde la publicación del presente Anuncio en el Tablón de Edictos, del expediente 3501/24, que a continuación se detalla:

SOLICITANTE: *MANUEL PAREJA ARANDA*

ACTIVIDAD: *CALIFICACIÓN AMBIENTAL PARA PELUQUERÍA CANINA*

EMPLAZAMIENTO: *C/ HERMANO FERMIN, EDF. RESIDENCIAL PARQUE, LOCAL 5*

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber igualmente, que el expediente administrativo quedará expuesto en la sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en Calle Baños numero 8, al objeto de que las personas interesadas puedan examinarlo y formular las alegaciones que estimen oportunas.

LA PRESIDENTA.- Fdo.: MÓNICA GONZÁLEZ PECCI